



SOLICITUD DE CUALIFICACIÓN DEL LABORATORIO

Datos de identificación del laboratorio

Razón social	
CIF	
Dirección postal	
e-mail	
Teléfono	
Website	

Persona representante

Tipo de identificación	
Identificación	
Nombre	
Apellido 1	
Apellido 2	
e-mail	
Teléfono	

Referencias

1. Reglamento (UE) 2019/881 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2019, relativo a [ENISA](#) (Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad) y a la certificación de la ciberseguridad de las tecnologías de la información y la comunicación y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.o 526/2013 («Reglamento sobre la Ciberseguridad»)
2. Reglamento de Ejecución (UE) 2024/482 de la Comisión, de 31 de enero de 2024, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2019/881 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo concerniente a la adopción del esquema europeo de certificación de la ciberseguridad basado en los criterios comunes ([EUCC](#))
3. PO-EUCC-06. Cualificación de laboratorios. Organismo de Certificación. Centro Criptológico nacional

Datos de la acreditación

Id. acreditación	
------------------	--



MINISTERIO DE DEFENSA
CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA
CENTRO CRIPTOLÓGICO NACIONAL
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD



Alcance acreditación	
Fecha acreditación	
Fecha validez acreditación	
Entidad Acreditadora	

Datos de la autorización

Id. autorización	
Alcance autorización	
Fecha autorización	
Fecha validez autorización	
ANCC	

Asunto

Solicitud de cualificación de laboratorio conforme al procedimiento operativo PO-EUCC-06 de Cualificación de laboratorio y los requisitos del Reglamento (UE) 2019/881 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2019 y con Reglamento de Ejecución (UE) 2024/482 de la Comisión, de 31 de enero de 2024



Expone

Que, por la presente, contrae los siguientes compromisos:

- a. Cumplir con las políticas y procedimientos definidos por el Organismo de Certificación (incluyendo el reglamento de funcionamiento del Organismo de Certificación según la documentación y procedimientos publicados por el OC/CCN/CNI) y las relacionadas con la confidencialidad y la independencia de intereses comerciales y otros.
- b. Actuar de forma independiente respecto a los fabricantes, desarrolladores o proveedores cuyos productos evalúa.
- c. Garantizar que las evaluaciones se realicen sin conflictos de interés, con objetividad técnica y sin influencias externas.
- d. Proteger toda la información sensible obtenida o generada durante el proceso de evaluación, incluyendo documentación técnica, resultados y comunicaciones, tratándola como confidencial y no divulgándola salvo obligación legal o contractual.
- e. Estar acreditado conforme a la norma ISO/IEC 17025 por un organismo nacional de acreditación reconocido.
- f. Contar con autorización expresa de la Autoridad Nacional de Certificación en Ciberseguridad (ANCC) para realizar evaluaciones con nivel de garantía “elevado”.
- g. Notificar sin demora indebida, y en el plazo máximo de 7 días naturales, cualquier suspensión, retirada o cambio en el alcance de la acreditación o autorización.
- h. Cooperar con el OC en la validación de informes, resolución de no conformidades y auditorías técnicas.
- i. Someterse a controles y auditorías por parte del OC y de la ANCC para verificar el cumplimiento de sus obligaciones
- j. Mantener actualizados sus manuales de calidad, procedimientos de evaluación, registros de trazabilidad, documentación técnica, inventario y registro de personal.
- k. Disponer de los medios técnicos, humanos y organizativos necesarios para realizar evaluaciones conforme al esquema EUCC.
- l. Notificar al organismo de certificación cuando sea exigido por ley o contrato la divulgación de información confidencial.

Solicita

Se admita y tramite el proceso de cualificación de laboratorio EUCC, conforme a la información y alcance aquí indicados.

Documentos aportados

Informe de acreditación	
-------------------------	--



MINISTERIO DE DEFENSA
CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA
CENTRO CRIPTOLÓGICO NACIONAL
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD



Informe de autorización	
-------------------------	--

Firma del representante	
Lugar	
Fecha	
Firma	
Organismo destinatario	Ministerio de Defensa – Centro Nacional de Inteligencia Centro Criptológico Nacional